

REGLA DE VIDA, VEINTE AÑOS

Rememorando hacia adelante

Me cupo la suerte de participar activamente en la elaboración de la Regla de Vida, en los dos Capítulos Generales que de manera más inmediata la dieron a luz, y en las reuniones que precedieron a uno y otro.

Participación, carisma, composición mixta; he ahí tres ítems en que resumiré mis recuerdos, con la vista siempre puesta en nuestro maravilloso futuro.

1. Participación

El Capítulo de Pallanza (1976) fue precedido por un Simposio de tres semanas celebrado en Glencoe, Saint Louis, dedicado a estudiar temas de fondo como base de la futura reflexión capitular. Las ponencias fueron editadas en un único volumen en su lengua original; el "paper" mariano, se halla en español en la revista "SM" entonces de la editorial, y traducido al italiano en la colección "Fons signatus" animada por el llorado P. Antonio Miorelli, maestro de novicios de la Provincia de Italia. Se pensaba, entonces, que el pensamiento contribuiría a la vida, como así fue en efecto. Los reunidos fuimos casi todos religiosos marianistas, con colaboración de algunos expertos; entre ellos, René Laurentin y Raimundo Panikkar.

Pallanza resultó maravilloso, Capítulo todavía familiar en el entrañable "albergo" Castagnola, y teniendo simplemente un salón del Colegio como aula capitular; no hubo grandes temas (aunque sí bastantes); sobre todo, se fijó un plan para conseguir que la Regla de Vida que se aprobase en el Capítulo siguiente fuese fruto de la participación de toda la Compañía; en tal sentido se previeron una encuesta dirigida a todos los marianistas, y dos comisiones, COMCO (=comisión para las Constituciones) y REDCO (ídem para la redacción).

COMCO, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta, fijaría las líneas generales para la redacción de las Constituciones (luego Regla de Vida) que REDCO iría redactando.

La encuesta, pieza clave, se realizó en varias etapas, preguntando a todos y cada uno de los religiosos sobre orientaciones básicas, y sometiéndoles después el texto que se iba elaborando. Jerome Matz y Pedro González Blasco como sociólogos expertos cuidaron el aspecto científico de las preguntas. Todas y cada una de las respuestas fueron siendo escrupulosamente protocolizadas. La realización de la encuesta fue un éxito, la participación conseguida, amplísima.

La Compañía expresó así el respeto que le merecían todas y cada una de las personas que eran sus miembros; cada una respondió de manera directa, por escrito, despojando al mismo tiempo su opinión de personalismos, fiada del método científico de la encuesta que la haría valer en su propia objetividad, eliminando interpretaciones de secretarios

o mediaciones grupales interpuestas.

En aquellos años todavía postconciliares la Iglesia toda parecía seguir, y especialmente en la vida religiosa, esos caminos de personalización comunitaria y de comunidad capaz de personalizar. ¿Cómo no recordar aquella "contestación" fraternal del propio cardenal Suenens, dirigida al mismísimo Pablo VI en una conocida revista? Fue uno de los datos que me alcanzaron en una visita venturosa realizada bastante años antes al *Lumen Vitae* de Bruselas pleno de esos fermentos renovadores, por donde pasaron varios marianistas (¡ah Albino, Miorelli..., el también ya llorado Vincent Gizard!); comunidades basadas en la atención a cada uno y siendo cada uno deudor de sí hacia los demás y hacia la propia comunidad, entidad propia y distinta de la suma mecánica de sus miembros.

COMCO fue compuesto por un representante de cada Provincia (en mi caso nombrado a dedo, lo que templó mucho la veneración democrática que acabo de cantar compatibilizándola con la suerte en vertical descendente que me cupo). Se reunió creo que cuatro veces, en Sion, Dayton, Roma, Jerez de la Frontera, siendo cada una un éxito de trabajo a destajo, fraternidad y conocimiento de la SM internacional; indudable fue el éxito de Jerez gracias a nuestro inigualable Juanito Isasa. REDCO, o sea Fleming, Benlloch, Vial, trabajó mucho más recibiendo con perfecta obediencia a través de las directrices de COMCO cuanto se iba desprendiendo del cuerpo social, iba dando forma al texto, modificándolo según el proceso avanzaba.

No todo fue vivencia democrática porque Pallanza además de por sus helados en barra libre (más uno grandísimo junto al lago que don Jacinto se encargó con acierto y consumió con placer), digo que además Pallanza fue signada por el asunto Minneola, resuelto no precisamente de manera democrática por la autoridad central de la Iglesia con una decisión que los capitulares conocimos a medida que íbamos llegando a nuestro destino. Arrupe aconsejó a Tutas: siempre en último caso dispuestos a obedecer.

2. Carisma

No me viene el término inglés, pero en Pallanza también se habló y mucho, mucho, de "herencia" mariana, y se elaboró un documento al efecto, en que nuestra devoción a María adquirió los tintes acusadamente antropológicos, existenciales, que después quedaron sembrados con profusión en la Regla de Vida. La Regla hablará de María no sólo de un tirón sino también en el entrelazado de cada capítulo, como coloreado de cuanto se dice. María no es todo en la Regla pero sí una perspectiva desde la que todo se considera.

(Ya cristocéntrica hasta la evidencia sólo faltaría ahora explicitar la nota eclesiológica contenida en el término "mujer" tan querido por el Beato Chaminade, y tan significativamente dirigido a María en el cuarto evangelio).

Llegamos a Linz (¡ay maravillosa Austria de los "sabios alemanes en viaje" a Viena, 1963, Chanka *dixit*, Picoco, quien suscribe, más un grupo de americanos; gracias hermanos austríacos por siempre jamás amén por cuanto aquélla y otras veces aportasteis). Digo, caramba, que llegamos a Linz mucha más gente ya, entre más delegados capitulares, más secretarios, más... Aula enorme, adecuada, bien preparada. Internado en plan "austeridad" en cuanto a yacija universitaria de sólidas tablas; pero en parte, ¡qué parte!

combinando sabiamente el régimen americano de suculentos desayunos llamados *breakfast*, con el centro-europeo y hasta con el español aunque sin paella ni tortilla de patatas. Llegamos y nos quedamos ¡seis semanas! para terminar nuestra transición mientras España se debatía me parece con el problema de la colza.

Hubo una coalición maja, sudaca-española (Cecilio, Casalá, Alvarito Lapetra radicalísimo él..., y quien esto suscribe que no os cuento entonces lo radical que era. Unidos conseguimos que en el texto final figurase lo de que la pobreza había de ser "austera", sin darnos cuenta de que los norteamericanos recusaban su sentido tajante (lámparas sin pantallas, meras bombillas; mesas sin tapetes pura tabla pinácea) movidos por su sentido de lo real. Acostumbrados ellos, sajones, a obedecer lo mandado en su literalidad, es explicable su instintiva repugnancia. Creo, lo sé de oídas, que a partir de Roma 86 la "austerity" comenzó a entrar en el régimen alimenticio capitular, y con ello y el tránsito a una vida mejor de Ramón y Celestino las cosas comenzaron a ponerse un poco crudas para los pocos que vamos quedando; también (dejemos el humor aparte) por sentido de lo real que va exigiendo si no austeridad extrema sí una pobreza más verdadera.

Eso de la teología de la liberación que sentíamos tan vivamente, no penetraba con la misma agudeza en americanos más preocupados por los aspectos formales, o, me viene a la cabeza así al pronto, por el sistema de virtudes; ni tampoco los franceses, amantes de la Liturgia y técnicos más depurados en espiritualidad chaminadiana, compartían eso de la justicia social del mismo modo que nosotros.

Pero nadie negaba nada. En el texto definitivo entraría por fortuna todo, para que a lo largo del tiempo (ojalá el texto siga adquiriendo estabilidad al menos en sus orientaciones fundamentales) todos encontremos todo (pobreza y justicia social, sistema de virtudes y ascética personal, Liturgia y espiritualidad...), todo con matiz marianista, apertura, y posibilidad de elegir sin que nadie pierda el parentesco fraterno con todos y cada uno de los demás, que siempre reinó en Linz.

La comisión 1 se encargó del capítulo primero, condensado inicial de cuanto en forma de círculos concéntricos desarrollaría el resto de lo que hasta el Capítulo llamábamos Constituciones y desde él Regla de Vida. Son tres anillos en torno al capítulo primero que funge de núcleo duro: libro I, libro II, y en el caso de la Provincia de Madrid un tercer anillo se halla constituido por su libro de usos y costumbres estructurado siguiendo el mismo esquema.

Muy bien decía uno de nuestros Julián, -pastoralísimo él en sus expresiones- que el carisma marianista es como una mesa con cuatro patas, es decir con cuatro puntos que nos garantizan apoyo en suelo firme: María, fe, comunidad y misión. Los cuatro se hallan ya presentados en el capítulo primero del Libro I. Disfruté mucho en esa comisión primera, que, como todas, operaba siguiendo las directrices del aula, votadas tras los correspondientes debates sobre el texto base que REDCO había proporcionado.

¿Cómo no recordar a Vasey, a Beringer, al carismático de Saint Louis cuyo nombre me escapa, qué rabia, el primero después o casi en la fundación de India (Georges Montague, ahora lo recuerdo, con sus botas tejanas, y *riding on the Wind*...)? Debates a fondo, ordenados, correctos, serenos... ¡Qué bien!

Lo que redactábamos iba luego al pleno, se discutía y vuelta a la comisión, procediéndose así hasta acabar el conjunto. El concentrado de nuestra doctrina mariana se halla en ese primer capítulo, sin perjuicio de ese entrelazado posterior en los demás capítulos al que ya he hecho referencia. Se refiere primordialmente a los dos aspectos de

maternidad y mujer en misión, sin decidir como es lógico entre uno y otro, pero hallándose ambos presentes; también las generaciones que nos sigan podrán caer en la cuenta de que ahí reside principalmente nuestra identidad y su correspondiente vigor; éste se transmite a las demás dimensiones carismáticas coloreándolas sin que por ello pierdan su propia autonomía, sino haciéndoles adquirir la que les corresponde en cuanto marianistas.

3. Composición mixta.

Esta batalla sí dejó huellas perdurables en la Regla bajo el eslogan de la "equal eligibility", considerado como distintivo de verdadero carisma y quizá como fuente segura de vocaciones. La cosa se centró en la posibilidad, casi inmediatamente puesta en práctica tras el Capítulo de que un hermano ocupase el cargo de Provincial.

Se consiguió la mayoría necesaria, después de que, tras parecer que las cosas podrían discurrir de otra manera, el entonces provincial P. Cazelles comunicó en privado que Francia renunciaría a su postura (que era la de los más conocedores por estudiosos de los escritos del Fundador y no ayunos en teología como Vasey y Verrier) "por el bien de la paz".

Estudiada en los archivos, considerada la postura consignada de puño y letra de nuestro Beato Fundador, cotejada con la doctrina conciliar del Vaticano II y con su manera de armonizar las identidades respectivas y convergentes en su distinción de laicos y sacerdotes, la cosa no resulta baladí.

Se halla en juego una cuestión de identidad respectiva, aún poco aclarada. El presbítero no es un mero distribuidor de sacramentos ni un instrumento de la comunidad sin valor específico. Es su presidente, al lado del Obispo y como representante suyo, llamado por carisma del Espíritu Santo y vocación de la Iglesia a gobernarla como Pastor en nombre de Cristo Cabeza con quien se halla objetivamente configurado por el sacramento del orden.

Sólo como consecuencia de esa potestad y de ese ser suyo sacramental, es presidente también de la celebración eucarística, expresión y realización suprema de la Iglesia reunida. Por lo mismo es el presbítero, y evidentemente primer responsable del modo de su celebración.

Como decía en cierta ocasión dom Candido Padin, inigualable obispo de Baurú, el sacerdote es quien se pone –porque *es puesto*– a la cabeza del pueblo de Dios para guiarlo con autoridad en nombre de Cristo en su vida y en su misión.

La cosa no me parece baladí, sino con fuertes repercusiones en la presidencia de la liturgia, en la manera de concebir ésta, en su valoración pastoral. Nadie puede considerar la liturgia como cosa a disposición de cada cual; presbíteros y laicos hemos de desprendernos para respetar su objetividad, en cuanto expresión (esto es lo importante) de la gratuidad del don de Dios sin el que nunca seríamos Pueblo suyo.

El Beato Chaminade, y también el P. Simler no en vano considerado como segundo Fundador, equilibraron admirablemente tras mucho penar de todo el cuerpo social, las respectivas identidades, y el difícil equilibrio que ellas suponen en lo que al ejercicio del gobierno pastoral se refiere.

No es hora desde luego de sacudir el nogal. Sí de profundizar hacia dentro para que al alzarse el árbol se muestre cada vez más hermoso y lleno de vida.

4. Participación bis o gobierno por animación y efectiva subsidiariedad

Ya en Pallanza se puso ampliamente de relieve la oportunidad de un gobierno por animación. El P. Tutas como Superior General, y ya antes de serlo formando parte del *staff* de directores de nuestro seminario de Friburgo, nos instruyó en esto con profundidad. El superior gobierna pero no sólo ni sobre todo dando órdenes sino apelando a la motivación interior, estimulándola, creando ilusión, proponiendo objetivos que atraigan, abriendo horizontes, manifestando con claridad y convicción las metas que con la participación de todos hayan sido descubiertas, y mostrando también el camino elegido junto con las razones que llevaron a considerarlo como el mejor de los posibles.

Este tipo de gobierno se halla reclamado por la Regla de Vida *expressis verbis* y supone cosas que ella misma no puede explicitar del todo, pero que se encuentran en el trasfondo del movimiento libre que configura el vivir de una verdadera comunidad, incluyendo lo mejor del antes llamado espíritu de familia, y situándolo en un cuadro más amplio de referencias.

Capital en esta dinámica resulta la práctica de la empatía, como capacidad de escucha no sólo las palabras sino también los sentimientos del otro para podérselos reflejar, y manifestando así pleno interés por lo insustituible de su persona, crear la comunicación que hace posible el compartir.

Todo ello no debe conducir a que los individuos se complazcan vanamente en su propia afectividad sino a que se hagan cargo de ella sometiéndola al poder objetivador de la razón y a través de ésta a las exigencias mismas de lo real; de esta fidelidad a lo real, y nunca de opciones voluntaristas sin otra regulación que ellas mismas, brotan las disposiciones legítimas de la comunidad a que inmediatamente pertenecemos y las de las comunidades más amplias en las que la nuestra se inscribe, siendo la Iglesia la primera y más importante de todas ellas.

La Regla de Vida proporciona otra orientación para la práctica de la autoridad y de la obediencia, que mucho podría ayudar a esta necesidad de ser fieles a lo real dado, en orden a progresar en el dominio de sí y de la afectividad personal. Me refiero al gobierno mediante la práctica efectiva de la subsidiariedad y una distribución de responsabilidades acompañada de los correspondientes dar y exigir cuentas.

Es muy de elogiar la extensión con que la Regla se refiere a esta manera de proceder. Tutas repetía que al superior, y sobre todo a los superiores mayores, les compete mucho más "hacer hacer" que "hacer". Convendría preguntarse si no ya los superiores sino todos los religiosos somos consecuentes con estas orientaciones, que sólo pueden hacerse efectivas si todos aceptamos situarnos en esta red de responsabilidades que a nadie deja de alcanzar, y en la que cada uno deberá responder (en el doble sentido de ejecutar con competencia e interés el encargo que le haya sido confiado sea cual fuere, y de dar cuenta de la forma de desempeñarlo cuando en el escalón inmediatamente superior se lo requieran).

Tal vez se teme convertir estos procesos en algo meramente jurídico; pero nunca deberíamos limitarnos a trasladar las decisiones siempre más arriba, con el resultado de que decisiones exigibles a los responsables más cercanos queden sin tomarse. La gestión no puede realizarse únicamente a base de que los superiores se hagan presentes con

prontitud en todos los campos de batalla incluidos los más lejanos; supone también observar serenamente la situación desde la atalaya de un despacho para, disponiendo de una buena información, ayudar a "hacer hacer" a quienes por hallarse más cercanos a los acontecimientos pueden muchas veces gestionarlos con mayor efectividad, madurando ellos al mismo tiempo mediante este ejercicio callado de ayuda mutua y cotidiana.

Mucho importa animar a quienes se encargan de cometidos humildes, y se sienten así valorados; las batallas se ganan gracias a los jefes que planifican, pero también a los que como soldados rasos ejecutan lo planificado.

Varias veces he oído a hermanos norteamericanos considerar los "tres oficios" como una dimensión del carisma equiparable a otras más "espirituales". Una gestión que discurre por cauces "reglados" (y siempre al mismo tiempo "animados") impide la fascinación por lo inmediato, y la tentación de situarse sin más a la sombra del jefe, a base de alabarlo o de obedecer de manera servil y con una obediencia a fin de cuentas llena de temor.

Se impone evitar tanto el voluntarismo irresponsable de quien fiado en sus cualidades más seduce que conduce, y de quien se deja seducir en vez de ejercitarse en el conocimiento por cuenta propia de lo real, con el fin de suministrar información, ejercer una crítica correcta, y también, llegado el caso, obedecer de manera más madura y más humana. Lo dicho de la seducción y del dejarse meramente seducir, vale también, en su medida, para la mera imposición y del riesgo de plegarse sin más ante el poder, desahogándose tal vez mediante la crítica vergonzante o a escondidas.

La institución, y la Compañía de María también lo es, implica la regulación de una Regla, y la regulación en la estabilidad y la universalidad de lo reglado.

¿No hemos elaborado desde 1983 demasiados documentos, que, más que ayudarnos a avanzar en profundizar lo descubierto, nos dispersan y descentran de lo reglado por una Regla que regula sin que lo regulado pierda dinamismo por el hecho de ser reglado, sino adquiriendo Vida en virtud de esa misma regulación?

Error no pequeño sería esperar todo de introducir siempre nuevos cambios; cabe la esperanza que la experiencia adquirida sobre el efecto distorsionador de algunos de ellos, introduzca la serenidad que impida una gestión que fiándose demasiado en la rapidez en vez de arreglar las cosas las ponga peor.

Nuestra Regla de Vida nos lanza sin tregua hacia un mundo con la misión que es propia de la Iglesia. Esa misión parte y se despliega desde la Realidad Suprema, el Dios de Jesucristo, cuyo conocimiento exige tiempo para orar, estudiar su Palabra, para entrenarse en la ascesis y en el autodomínio. También el mundo real hacia el que la misión nos envía exige conocimiento, y para ello estudio y condiciones análogas de reflexión y autodisciplina.

Esto supondría entrar en otro ítem, la formación, implicado en los tres enunciados al comienzo; otros muchos temas se hallan maravillosamente trenzados en el cuerpo de nuestra Regla tan llena de Vida.

Queden al menos mentados algunos de ellos.